

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019							
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción							
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción					
1. Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1	Implementación de la política de administración del riesgo de la Secretaría Distrital de la Mujer.	Política de Riesgos implementada	Oficina Asesora de Planeación -SG-	Febrero a diciembre	39%	<p>En desarrollo de la implementación de la Política de Administración de Riesgos desde la Oficina Asesora de Planeación ha realizado acompañamiento técnico a los procesos para la actualización de los riesgos y controles asociados, acorde con los lineamientos establecidos en la política de administración de riesgos de la Entidad para la utilización de las herramientas de seguimiento, monitoreo y evaluación dispuestas para ello.</p> <p>Lo anterior, se pudo evidenciar para los procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Territorialización de la Política Pública, 31 de julio 2019. - Transversalización de la Política Pública, 27 de junio, 19 y 22 de julio de 2019. - Participación Ciudadana y Corresponsabilidad, 29 de mayo y 29 de julio de 2019. - Gestión Contractual y Atención a la Ciudadanía 18 y 19 de junio de 2019. - Direccionamiento Estratégico y Gestión Tecnológica, 27 de junio de 2019.
	Avance promedio subcomponente 1						39%
2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1	Actualizar en el aplicativo LUCHA los riesgos asociados a corrupción de cada proceso, de conformidad con la matriz anexa al PAAC.	Actualización de la totalidad de los riesgos asociados a corrupción incluidos en el PAAC	Responsables de los procesos	Febrero a diciembre	100%	<p>De conformidad con la verificación realizada por esta Oficina al módulo de riesgos del aplicativo del Sistema Integrado de Gestión LUCHA, se pudo evidenciar que por parte de los procesos se realizó la actualización de los riesgos asociados a de corrupción, quedando iguales a los establecidos en la matriz anexa al PAAC. Dicha actividad fue desarrollada en el primer cuatrimestre de la vigencia 2019.</p> <p>Dicha actividad fue desarrollada en el primer cuatrimestre de la vigencia 2019.</p>
	Avance promedio subcomponente 2						100%
3. Consulta y divulgación	3.1	Realizar la socialización de la política de administración del riesgo.	Tres (3) socializaciones realizadas	Oficina Asesora de Planeación	Febrero a agosto	33%	<p>Como parte de las actividades de socialización desarrolladas por la Oficina Asesora de Planeación, se pudo evidenciar que en marco del comité de enlace SIG del día 23 de mayo 2019 se llevó a cabo socialización de la política de administración de riesgos de la Entidad dando a conocer los objetivos, alcance, responsabilidades, así como el ciclo de la administración de riesgos.</p> <p>Adicionalmente, en la página web se encuentra un banner que direcciona a la Política de Administración de Riesgos.</p>
	3.2	Divulgar el mapa de riesgos asociado a corrupción a través de los distintos medios de comunicación con que cuenta la Entidad, para conocimientos interno y externo del mismo.	<p>Piezas comunicativas de divulgación del mapa de riesgos asociado a corrupción en las carteleras de las sedes de la Entidad.</p> <p>Cuatro (4) jornadas de divulgación del mapa de riesgos de corrupción.</p>	<p>Asesora de comunicaciones</p> <p>Oficina Asesora de Planeación</p>	Febrero a diciembre	25%	<p>En articulación la Oficina Asesora de Planeación y el proceso de Comunicación Estratégica realizó la elaboración de piezas comunicativas para la divulgación de los riesgos asociados a corrupción, a continuación se relacionan las actividades realizadas para el periodo de seguimiento:</p> <p>A nivel externo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La página web contiene un banner permanente "Te invitamos a conocer la matriz de riesgos asociados a corrupción". - En facebook se realizó divulgación los días 2 de junio, 2 de julio y 2 de agosto de 2019. - Se encuentra en las carteleras de las Casas de Igualdad y Oportunidad para las Mujeres el link para consulta de los riesgos de corrupción. <p>A nivel interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó divulgación en Boletina del 12 de junio y 28 de agosto 2019 "Te invitamos a conocer la matriz de los riesgos asociados de corrupción". - Intranet SDMujer, se encuentra un link permanente de la matriz de riesgos asociados a corrupción.

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019							
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción							
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción					
	3.3	Realizar actividades de sensibilización sobre gestión de riesgos a las y los delegados por proceso.	Cinco (5) actividades de sensibilización a delegadas(os) por proceso.	Oficina Asesora de Planeación	Marzo a diciembre	40%	Desde la Oficina Asesora de Planeación se ha realizado acompañamiento técnico a los procesos en cuanto a la gestión de riesgos orientada a la actualización de los riesgos y controles asociados, acorde con los lineamientos internos y externos establecidos para ello, en reunión realizada en el mes de junio de 2019 con los procesos de Atención Socio jurídica a Mujeres del Distrito, Gestión Administrativa, Gestión Financiera, Prevención y Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencias, Evaluación y Seguimiento a la Gestión, Gestión Contractual, Territorialización de la Política Pública y Comunicación Estratégica. Asimismo en sesión de Comité de enlaces SIG del día 23 de mayo 2019 se realizó socialización de los ciclos de la administración de riesgos.
	Avance promedio subcomponente 3					33%	
4. Monitoreo o revisión	4.1	Realizar reuniones del proceso para la revisión de los riesgos asociados a corrupción, verificando la eficacia de los controles y determinando si se presentó la materialización o no del riesgo.	Reuniones cuatrimestrales para revisión de los riesgos asociados a corrupción por proceso (Mayo, Septiembre, Diciembre).	Responsables de los procesos	Mayo Septiembre Diciembre	66%	De conformidad con los soportes presentados (evidencias de reunión), los procesos que se relacionan a continuación realizaron el análisis y seguimiento a la materialización de los riesgos asociados a corrupción, y verificación de la eficacia de los correspondientes controles, con corte 31 de agosto, de conformidad con la política de administración del riesgo adoptada en diciembre de 2018. - Direccionamiento Estratégico, acta del 03 de septiembre de 2019. - Gestión del Conocimiento, acta del 26 de agosto de 2019. - Atención a la Ciudadanía, acta del 02 de septiembre de 2019. - Control Interno Disciplinario, acta del 30 de agosto de 2019. - Gestión Administrativa, acta del 30 de agosto de 2019. - Gestión Financiera, acta del 30 de agosto de 2019. - Gestión Contractual, acta del 29 de agosto de 2019. - Gestión Jurídica, actas del 29 de mayo y 17 de julio de 2019. - Gestión Tecnológica, acta del 27 de agosto de 2019. - Participación Ciudadana y Corresponsabilidad, acta del 29 de agosto de 2019. - Prevención y Atención Integral, acta del 06 de septiembre de 2019. - Territorialización de la Política Pública, actividad de seguimiento y revisión de los riesgos de corrupción está programada para el mes de septiembre de 2019. - Evaluación y Seguimiento a la Gestión, acta del 30 de agosto de 2019. - Gestión de Talento Humano, acta del 04 de septiembre de 2019. En algunos casos se toman decisiones respecto a actualizaciones o modificaciones que se requieran como resultado del análisis realizado.
	4.2	Incluir en el aplicativo LUCHA las evidencias de la implementación y seguimiento de los controles de los riesgos asociados a corrupción.	Evidencias de implementación y seguimiento de controles de los riesgos asociados a corrupción incluidas en el aplicativo LUCHA	Responsables de los procesos	Mayo Septiembre Diciembre	66%	De conformidad con la verificación realizada por esta Oficina al módulo de riesgos del aplicativo del Sistema Integrado de Gestión LUCHA, se pudo evidenciar que por parte de los procesos se realizó el seguimiento y registro de los soportes que dan cuenta de la aplicación de los controles a los riesgos de corrupción.
	Avance promedio subcomponente 4					66%	
5. Seguimiento	5.1	Realizar la evaluación independiente sobre la aplicación de la política de administración del riesgo de la Secretaría Distrital de la Mujer.	Informe de seguimiento a la implementación de la política de administración del riesgo.	Oficina de Control Interno	Septiembre a diciembre	0%	El desarrollo de esta actividad está programado para el último trimestre del año, por lo que con corte 31 de agosto de 2019 no presenta avances.

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción					
5. Seguimiento	5.2	Realizar el seguimiento a la gestión de los riesgos asociados a corrupción de la Secretaría Distrital de la Mujer.	Informe de seguimiento a la gestión de los riesgos asociados a corrupción.	Oficina de Control Interno	Mayo a septiembre	80%	La Oficina de Control Interno realiza el seguimiento a la gestión de los riesgos asociados a corrupción, de conformidad con lo establecido en la Política de Administración del Riesgo, el Plan Anual de Auditoría y la metodología del DAFP.
Avance promedio subcomponente 5						40%	
Avance promedio del componente "Gestión del riesgo de corrupción"						56%	

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 2: Racionalización de Trámites - Estrategia planteada

OPA	Tipo racionalización	Acción específica de racionalización	Situación actual	Descripción de la mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Dependencia responsable	Fecha inicio	Fecha fin
Orientación, asesoría e intervención jurídica	Tecnológica	Acción específica de racionalización	La información de las mujeres atendidas en las diferentes sedes de la Entidad se registra en formatos físicos, lo que impide el adecuado control y seguimiento a las atenciones y genera baja confiabilidad de los datos consolidados con base en estos formatos (estadísticas no confiables).	En el marco del Sistema de Información Misional de la Entidad, se está implementando un módulo de diligenciamiento en línea para el registro y seguimiento de las atenciones brindadas en las Casas de Igualdad de Oportunidades, Casa de Todas y Casas Refugio, de la Secretaría Distrital de la Mujer.	El módulo brinda los siguientes beneficios: - A la ciudadanía: 1. Se evita la revictimización de nuestras usuarias, en la medida de que sólo una vez deben brindar sus datos e informar los hechos victimizantes. 2. Se cuenta con la información necesaria para hacer seguimiento a las mujeres atendidas. 3. Las mujeres que hacen uso de uno o varios servicios de la Entidad, cuentan con la trazabilidad de dichas atenciones - A la entidad: 1. Genera inmediatez para el acceso a los datos de las atenciones brindadas. 2. Se cuenta con la trazabilidad de las atenciones. 3. Se incrementa la seguridad de la información registrada de las atenciones hechas por la Entidad. 4. Mayor confiabilidad de las estadísticas generadas.	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación Dirección de Derechos y Diseño de Políticas Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso ala Justicia	1/9/2016	30/12/2019
Orientación psicosocial	Tecnológica		Adicionalmente, debido a que la atención no es en línea, cada vez que una víctima acude a los servicios de la Entidad por un mismo hecho victimizante, se le debe preguntar repetidamente por datos y detalles del caso, con lo que se genera su revictimización por cuanto tiene que narrar una y otra vez lo que le sucedió.	El proceso en este módulo inicia cuando una mujer se acerca a una de nuestras sedes requiriendo el servicio: la profesional que brinda la primera atención toma todos los datos pertinentes, los cuales quedan registrados para que las demás profesionales que intervendrán en la atención puedan acceder a la información, de manera que la víctima no deba narrar repetidamente el hecho victimizante.				
Acogida y protección a mujeres víctimas de violencias con medidas de protección en proyecto casa refugio	Tecnológica		Adicionalmente, el módulo en línea inmediato a los datos de la mujer, las diferentes atenciones que ha recibido, puntos de atención donde ha requerido el servicio, entre otros, facilitando el seguimiento adecuado de cada caso y la generación de estadísticas confiables.		Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso ala Justicia			

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 2: Racionalización de Trámites - Seguimiento realizado

OPA	Dependencia responsable	Etapas de racionalización	Fecha inicio	Fecha fin	Porcentaje de avance	Preguntas orientadoras	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
: intervención jurídica	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación	Socialización de la mejora (interna y externa)	1/9/2016	30/12/2019	81.7%	¿Se han realizado actividades de socialización al interior de la entidad y/o dirigidas a la ciudadanía en relación con la mejora realizada? ¿Cuáles?	<p>En articulación de la Oficina Asesora de Planeación y el proceso de Comunicaciones Estratégica se trabajó en la elaboración de piezas comunicativas para socializar la racionalización de este servicio a nivel interno y externo.</p> <p>De esta forma, se realizó socialización de la mejora a través de los canales de comunicación internos (Boletina del 3 de julio y del 8 de agosto de 2019) y externos (página web de la entidad que contiene un banner donde describe la racionalización de los servicios y los beneficios esperados).</p> <p>Por otra parte, desde la Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades se realizó lanzamiento y socialización de la mejora en cuanto a la puesta en marcha del módulo de Comité de Enlaces, el 2 de agosto de 2019, con asistencia de las abogadas de las CIOM.</p>
		Recepción de beneficios por parte de las usuarias				<p>¿Cuántas atenciones se han realizado mensualmente por CIOM? ¿Cuántas atenciones se han registrado en el SIMISIONAL? ¿Cuántas mujeres han sido atendidas mensualmente por CIOM?</p> <p>De conformidad con la información reportada por el proceso, para el periodo comprendido entre abril y agosto de 2019 se realizaron 3907 atenciones socio jurídicas en las Casas de Igualdad y Oportunidad para las Mujeres, las cuales se encuentran registradas en el SIMISIONAL. A continuación, se relaciona el total de atenciones por mes: - Abril: 743 - Mayo: 811 - Junio: 661 - Julio: 895 - Agosto: 797</p>	
	Dirección de Derechos y Diseño de Políticas	Socialización de la mejora (interna y externa)	1/9/2016	30/12/2019	81.7%	¿Se han realizado actividades de socialización al interior de la entidad y/o dirigidas a la ciudadanía en relación con la mejora realizada? ¿Cuáles?	<p>En articulación de la Oficina Asesora de Planeación y el proceso de Comunicaciones Estratégica se trabajó en la elaboración de piezas comunicativas para socializar la racionalización de este servicio a nivel interno y externo.</p> <p>De esta forma, se realizó socialización de la mejora a través de los canales de comunicación internos (Boletina del 3 de julio y del 8 de agosto de 2019) y externos (página web de la entidad que contiene un banner donde describe la racionalización de los servicios y los beneficios esperados).</p> <p>Por otra parte, desde la Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades se realizó lanzamiento y socialización de la mejora en cuanto a la puesta en marcha del módulo de Comité de Enlaces, el 2 de agosto de 2019, con asistencia de las abogadas de la Casa de Todas.</p>
		Recepción de beneficios por parte de las usuarias				<p>¿Cuántas atenciones se han realizado mensualmente? ¿Cuántas atenciones se han registrado en el SIMISIONAL? ¿Cuántas mujeres han sido atendidas mensualmente?</p> <p>De conformidad con la información reportada por el proceso, para el periodo comprendido entre abril y agosto de 2019 se realizaron 1115 atenciones socio jurídicas en la Casa de Todas las cuales se encuentran registradas en el SIMISIONAL. A continuación, se relaciona el total de atenciones por mes: - Abril: 195 - Mayo: 231 - Junio: 252 - Julio: 309 - Agosto: 128</p>	

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 2: Racionalización de Trámites - Seguimiento realizado

OPA	Dependencia responsable	Etapas de racionalización	Fecha inicio	Fecha fin	Porcentaje de avance	Preguntas orientadoras	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno														
Orientación, asesoría	Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia	Socialización de la mejora (interna y externa)	1/9/2016	30/12/2019	81.7%	¿Se han realizado actividades de socialización al interior de la entidad y/o dirigidas a la ciudadanía en relación con la mejora realizada? ¿Cuáles?	<p>En articulación de la Oficina Asesora de Planeación y el proceso de Comunicaciones Estratégica se trabajó en la elaboración de piezas comunicativas para socializar la racionalización de este servicio a nivel interno y externo.</p> <p>De esta forma, se realizó socialización de la mejora a través de los canales de comunicación internos (Boletina del 3 de julio y del 8 de agosto de 2019) y externos (página web de la entidad que contiene un banner donde describe la racionalización de los servicios y los beneficios esperados).</p> <p>Por otra parte, desde la Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades se realizó lanzamiento y socialización de la mejora en cuanto a la puesta en marcha del módulo de Comité de Enlaces, el 2 de agosto de 2019, con asistencia de las abogadas de las Casas Refugio.</p>														
		Recepción de beneficios por parte de las usuarias				<p>¿Cuántas atenciones se han realizado mensualmente? ¿Cuántas atenciones se han registrado en el SIMISIONAL? ¿Cuántas mujeres han sido atendidas mensualmente?</p> <p>La Dirección de Eliminación de Violencias realiza las atenciones socio jurídicas a través del proyecto Casa Refugio, el cual se compone de orientaciones, asesorías, representaciones y acompañamientos. Al respecto, para el periodo de seguimiento (mayo a agosto 2019) se realizaron 1318 atenciones.</p> <p>Adicionalmente se realizan orientaciones socio jurídicas a través de la estrategia de atención de Línea Púrpura, que, de acuerdo a la información reportada por el proceso, para el periodo de seguimiento ascendieron a 112 atenciones.</p>															
	Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades	Socialización de la mejora (interna y externa)	1/9/2016	30/12/2019	81.7%	¿Se han realizado actividades de socialización al interior de la entidad y/o dirigidas a la ciudadanía en relación con la mejora realizada? ¿Cuáles?	<p>La Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades trabajó en articulación con el proceso "Comunicación estratégica" para realizar la campaña para el lanzamiento del módulo del comité de enlaces en el SIMISIONAL, la cual estuvo conformada por seis (6) piezas comunicativas.</p> <p>Asimismo, se realizaron 2 reuniones de socialización interna de las mejoras realizadas al SIMISIONAL en cuanto al escalonamiento y asignación de casos por el Comité de enlaces llevadas a cabo los días 2 y 20 de agosto de 2019; en sesión del 2 de agosto fueron convocadas las abogadas de Casas Refugio, Casa de todas, CIOMs, Casas de Justicia y abogadas de litigio y en sesión del 20 de agosto se convocó al equipo de abogadas y dinamizadoras de las jornadas territoriales.</p> <p>Adicionalmente, se hizo entrega a cada abogada de los manuales de usuario del sistema para el registro de atenciones y para el módulo del comité de enlaces.</p>														
		Recepción de beneficios por parte de las usuarias				<p>¿Cuántas atenciones se han realizado mensualmente? ¿Cuántas atenciones se han registrado en el SIMISIONAL? ¿Cuántas mujeres han sido atendidas mensualmente?</p> <p>De conformidad con lo reportado por el proceso para el periodo de seguimiento se registra la siguiente información:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Mayo</th> <th>Junio</th> <th>Julio</th> <th>Agosto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número de atenciones</td> <td>2394</td> <td>2051</td> <td>2463</td> <td>1956</td> </tr> <tr> <td>Número de atenciones registradas en el SIMISIONAL</td> <td>2394</td> <td>2051</td> <td>2463</td> <td>1956</td> </tr> <tr> <td>Número de mujeres atendidas</td> <td>1610</td> <td>1303</td> <td>1596</td> <td>1928</td> </tr> </tbody> </table>		Mayo	Junio	Julio	Agosto	Número de atenciones	2394	2051	2463	1956	Número de atenciones registradas en el SIMISIONAL	2394	2051	2463	1956
	Mayo	Junio	Julio	Agosto																	
Número de atenciones	2394	2051	2463	1956																	
Número de atenciones registradas en el SIMISIONAL	2394	2051	2463	1956																	
Número de mujeres atendidas	1610	1303	1596	1928																	
Dirección de	Socialización de la mejora (interna y externa)					¿Se han realizado actividades de socialización al interior de la entidad y/o dirigidas a la ciudadanía en relación con la mejora realizada? ¿Cuáles?	<p>En articulación de la Oficina Asesora de Planeación y el proceso de Comunicaciones Estratégica se trabajó en la elaboración de piezas comunicativas para socializar la racionalización de este servicio a nivel interno y externo.</p> <p>De esta forma, se realizó socialización de la mejora a través de los canales de comunicación internos (Boletina del 3 de julio y del 8 de agosto de 2019) y externos (página web de la entidad que contiene un banner donde describe la racionalización de los servicios y los beneficios esperados).</p>														

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 2: Racionalización de Trámites - Seguimiento realizado

OPA	Dependencia responsable	Etapas de racionalización	Fecha inicio	Fecha fin	Porcentaje de avance	Preguntas orientadoras	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
Orientación psicosocial	Territorialización de Derechos y Participación	Recepción de beneficios por parte de las usuarias	1/9/2016	30/12/2019	81.7%	¿Cuántas atenciones se han realizado mensualmente por CIOM? ¿Cuántas atenciones se han registrado en el SIMISIONAL? ¿Cuántas mujeres han sido atendidas mensualmente por CIOM?	De conformidad con la información reportada por el proceso, para el periodo comprendido entre abril y agosto de 2019 se realizaron 3813 atenciones psicosociales en las Casas de Igualdad y Oportunidad para las Mujeres las cuales se encuentran registradas en el SIMISIONAL. A continuación se relaciona el total de atenciones por mes: - Abril: 692 - Mayo: 798 - Junio: 563 - Julio: 900 - Agosto: 860
	Dirección de Derechos y Diseño de Políticas	Socialización de la mejora (interna y externa)	1/9/2016	30/12/2019	81.7%	¿Se han realizado actividades de socialización al interior de la entidad y/o dirigidas a la ciudadanía en relación con la mejora realizada? ¿Cuáles?	En articulación de la Oficina Asesora de Planeación y el proceso de Comunicaciones Estratégica se trabajó en la elaboración de piezas comunicativas para socializar la racionalización de este servicio a nivel interno y externo. De esta forma, se realizó socialización de la mejora a través de los canales de comunicación internos (Boletina del 3 de julio y del 8 de agosto de 2019) y externos (página web de la entidad que contiene un banner donde describe la racionalización de los servicios y los beneficios esperados).
		Recepción de beneficios por parte de las usuarias				¿Cuántas atenciones se han realizado mensualmente? ¿Cuántas atenciones se han registrado en el SIMISIONAL? ¿Cuántas mujeres han sido atendidas mensualmente?	De conformidad con la información reportada por el proceso para el periodo comprendido entre abril y agosto de 2019 se realizaron 843 orientaciones psicosociales en la Casa de Todas las cuales se encuentran registradas en el SIMISIONAL, a continuación se relaciona el total de atenciones por mes: - Abril: 98 - Mayo: 121 - Junio: 161 - Julio: 204 - Agosto: 259
	Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia	Socialización de la mejora (interna y externa)	Recepción de beneficios por parte de las usuarias	1/9/2016	30/12/2019	81.7%	¿Se han realizado actividades de socialización al interior de la entidad y/o dirigidas a la ciudadanía en relación con la mejora realizada? ¿Cuáles?
¿Cuántas atenciones se han realizado mensualmente? ¿Cuántas atenciones se han registrado en el SIMISIONAL? ¿Cuántas mujeres han sido atendidas mensualmente?		De conformidad con lo reportado por el proceso, para el periodo de seguimiento se realizaron las siguientes atenciones, las cuales se encuentran registradas en el SIMISIONAL. Línea púrpura Distrital: 1356 atenciones por parte del equipo profesional. Estrategia de acompañamiento a sobrevivientes de ataques con agentes químicos: entre mayo y agosto de 2019 se realizaron en total 65 atenciones consistentes en orientaciones y/o activaciones de ruta (21 en mayo, 15 en junio, 8 en julio y 21 en agosto). Duplas de atención: para el periodo de seguimiento se realizaron 231 atenciones. A continuación, se relaciona el total de atenciones por mes: - Mayo: 48 - Junio: 58 - Julio: 68 - Agosto: 57 Casa Refugio: durante este periodo se realizó un total de 2373 Orientaciones psicosociales así: - Mayo: 1282 - Junio: 365 - Julio: 409 - Agosto: 317					

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 2: Racionalización de Trámites - Seguimiento realizado

OPA	Dependencia responsable	Etapas de racionalización	Fecha inicio	Fecha fin	Porcentaje de avance	Preguntas orientadoras	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
Acogida y protección a mujeres víctimas de violencias con medidas de protección en proyecto casa refugio	Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia	Socialización de la mejora (interna y externa)	1/9/2016	30/12/2019	81.7%	¿Se han realizado actividades de socialización al interior de la entidad y/o dirigidas a la ciudadanía en relación con la mejora realizada? ¿Cuáles?	En articulación de la Oficina Asesora de Planeación y el proceso de Comunicaciones Estratégica se trabajó en la elaboración de piezas comunicativas para socializar la racionalización de este servicio a nivel interno y externo. De esta forma, se realizó socialización de la mejora a través de los canales de comunicación internos (Boletina del 3 de julio y del 8 de agosto de 2019) y externos (página web de la entidad que contiene un banner donde describe la racionalización de los servicios y los beneficios esperados).
		Recepción de beneficios por parte de las usuarias				¿Cuántas atenciones se han realizado mensualmente? ¿Cuántas atenciones se han registrado en el SIMISIONAL? ¿Cuántas mujeres han sido atendidas mensualmente?	De acuerdo con la información reportada por el proceso, para el periodo de seguimiento (mayo a agosto 2019) se atendieron un total de 346 mujeres nuevas con sus grupos familiares. Dichas atenciones se encuentran totalmente registradas en el SIMISIONAL.
Orientaciones de trabajo social (pendiente definir si se incluye como OPA)	Dirección de Derechos y Diseño de Políticas					¿Cuántas orientaciones se han realizado mensualmente? ¿Cuántas atenciones se han registrado en el SIMISIONAL?	De conformidad con la información reportada por el proceso, para el periodo comprendido entre abril y agosto de 2019 se realizaron 843 orientaciones de trabajo social en la Casa de Todas las cuales se encuentran registradas en el SIMISIONAL. A continuación, se relaciona el total de atenciones por mes: - Abril: 220 - Mayo: 234 - Junio: 217 - Julio: 316 - Agosto: 303

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 3: Rendición de cuentas

Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción					
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Dar cumplimiento a la Resolución Interna 301 de 2017, referente a las responsabilidades en materia de publicación de información en el botón de "Transparencia y acceso a la información pública"	Publicaciones según lo establecido en la Resolución 301 de 2017	De conformidad con la Resolución: Subsecretarías(os), Directoras(es), Jefas(es) de Oficinas, Asesoras, Jefa(e) Oficina de Control Interno, Asesora de comunicaciones	Febrero a diciembre	66%	<p>En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Interna N° 301 de 2017, los procesos están realizando actualización permanente de los contenidos que se encuentran en la página web de la Entidad y el botón de transparencia y acceso a la información, de acuerdo al desarrollo de las actividades que se realizan en el marco de su gestión interna.</p> <p>Con ocasión del lanzamiento de la nueva página web el 28 de junio de 2019, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento en el mes de julio con el fin de que dicha página responda a los requisitos normativos en relación con el acceso a la información pública a la ciudadanía, teniendo como referentes la matriz de del Índice de Transparencia Abierta (ITA) y la información solicitada por el Índice de Transparencia de Bogotá (ITB). Como resultado de este seguimiento, se realizaron las observaciones pertinentes por cada numeral, de conformidad con la verificación realizada por esta Oficina con corte al 24 de julio 2019 encontrando que del total de ítems solicitados, se estaba dando cumplimiento total al 41%, y cumplimiento parcial al 25%.</p> <p>Como resultado de lo anterior, y para dar respuesta a la solicitud de la Procuraduría General de la Nación en cuanto al cumplimiento de lo estipulado en la Ley 1712 de 2014 y su normatividad reglamentaria, la Entidad realizó la revisión y ajuste de la página web, obteniendo un puntaje del 100% en lo relacionado a la información publicada dentro del botón de transparencia (Índice de Transparencia Abierta).</p> <p>Teniendo en cuenta que la información incluida en el botón "Transparencia y acceso a la información pública" debe ser actualizada periódicamente, el porcentaje de avance del cuatrimestre se planteó en el 66%, quedando pendiente el seguimiento correspondiente al cuarto cuatrimestre de la vigencia.</p>
	1.2	Informar a la ciudadanía sobre la gestión de la entidad a través de redes sociales (Facebook, Twitter).	Reporte trimestral de las interacciones en redes sociales	Asesora de comunicaciones	Permanente Trimestral	66%	<p>El proceso de Comunicación Estratégica informa que permanentemente publica información relacionada con la misionalidad de la entidad y su gestión a través de los canales de comunicación externos (Facebook y Twitter) donde se mantiene una comunicación en doble vía.</p> <p>Para el periodo de seguimiento (mayo a agosto 2019) se realizaron 1994 publicaciones en redes sociales, relacionadas con todas las actividades realizadas por la Entidad en el marco de su gestión, como se relaciona a continuación:</p> <p>Facebook - Mayo:114 - Junio: 123 - Julio: 180 - Agosto: 231</p> <p>Twitter - Mayo: 505 - Junio: 142 - Julio: 321 - Agosto: 378</p>
	Avance promedio subcomponente 1						66%
	2.1	Realizar una actividad de diálogo entre la ciudadanía, en particular entre las mujeres y la Entidad	Un (1) diálogo ciudadano	Comité Directivo	Febrero a marzo	100%	Esta actividad fue desarrollada el 05 de marzo de 2019 (primer cuatrimestre de la vigencia 2019). En el informe en word se realiza el detalle del seguimiento realizado a la misma por parte de la Oficina de Control Interno.

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 3: Rendición de cuentas

Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción					
2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.2	Realizar rendición permanente de cuentas en el marco del Consejo Consultivo de Mujeres (CCM).	Mantener en el CCM un espacio de rendición de cuentas permanente.	Subsecretaría de Políticas de Igualdad	Permanente	66%	<p>En el marco de la rendición permanente de cuentas realizada en el Consejo Consultivo de Mujeres, para el periodo de seguimiento se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En sesión del 28 de mayo de 2019, en la 5ª mesa coordinadora realizada el entre la Subsecretaría de Políticas de Igualdad y las consejeras consultivas se dio respuesta sobre las vacantes en la planta temporal de las 20 Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres. En esta sesión se programó una comisión de trabajo para junio en la cual la Secretaria Distrital de la Mujer informa la gestión realizada para proveer los cargos que se encuentran vacantes por renuncia del personal, y así garantizar la prestación de los servicios en las Casas. - El 11 de junio de 2019 se hace una comisión de trabajo para recibir las recomendaciones de las consejeras consultivas para actualizar el decreto que reglamenta los Consejos Locales de Seguridad para Mujeres. - En sesión del 3 de julio de 2019, en la 6ª mesa coordinadora se da a conocer el cumplimiento del compromiso del envío de los documentos relacionados con la actualización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. <p>Adicionalmente, se proyectaron las respuestas a las preguntas puntuales realizadas por las mujeres en estos espacios.</p>
	2.3	Realizar una audiencia pública de rendición de cuentas, tomando como referente las etapas sugeridas en el “Manual Único de Rendición de Cuentas” del Departamento Administrativo de la Función Pública	Una (1) audiencia pública de rendición de cuentas desarrollada	Comité Directivo	Julio a octubre	0%	El proceso no reporta actividades desarrolladas con corte 31 de agosto de 2019.
	2.4	Rendir y publicar informe de las inquietudes y peticiones realizadas por la ciudadanía en el marco de la audiencia pública de rendición de cuentas y sus correspondientes respuestas	Un (1) informe de las PQRS recibidas en el marco de la audiencia	Oficina Asesora de Planeación	Septiembre a noviembre	0%	El desarrollo de esta actividad está planteado entre septiembre y noviembre, por lo que con corte 31 de agosto de 2019 no presenta avances.
	2.5	Mantener el contacto con la ciudadanía a través de redes sociales (Facebook y Twitter), en el marco de la audiencia pública de rendición de cuentas	Reporte trimestral de las interacciones	Comunicaciones	Julio a octubre	0%	El proceso no reporta actividades desarrolladas con corte 31 de agosto de 2019.
Avance promedio subcomponente 2						33%	

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 3: Rendición de cuentas							
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción					
3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Realizar actividades de promoción y divulgación del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía y sus componentes a las servidoras (es) públicos y contratistas.	Cuatro (4) actividades de promoción y divulgación del PAAC	Oficina Asesora de Planeación	Febrero a diciembre	50%	<p>La Oficina Asesora de Planeación, en articulación con el proceso "Comunicación estratégica" realizó la divulgación del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía, a través de los canales de comunicación internos así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Boletina del 13 de mayo, 19 y 23 de julio de 2019 "La Secretaria Distrital de la Mujer te invita a conocer el Plan anticorrupción y de atención a la ciudadanía" - Boletina del 12 de junio y 28 de agosto 2019 "Te invitamos a conocer la matriz de los riesgos asociados de corrupción". - Intranet SDMujer, se encuentra un link permanente del Plan Anticorrupción 2019. - Cartelera informativa de las Casas de Igualdad y Oportunidad para las Mujeres. <p>En total se han entregado 6 Boletinas donde se incluye la socialización del PAAC, como parte de una de las actividades planteadas, y durante el primer cuatrimestre se realizó la socialización en reunión de enlaces SIG.</p>
	3.2	Realizar un proceso de información sobre la experiencia con el Consejo Consultivo de Mujeres como espacio de rendición de cuentas permanente.	Un (1) proceso de información sobre la experiencia con el CCM	Subsecretaría de Políticas de Igualdad	Febrero a diciembre	100%	Esta actividad fue desarrollada el 19 de marzo de 2019 (primer cuatrimestre de la vigencia 2019).
	Avance promedio subcomponente 3						75%
4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Realizar encuestas de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas.	Encuestas aplicadas	Oficina Asesora de Planeación	Septiembre a noviembre	0%	El desarrollo de esta actividad está planteado entre septiembre y noviembre, por lo que con corte 31 de agosto de 2019 no presenta avances.
	4.2	Elaborar y publicar el informe de la audiencia pública de rendición de cuentas, incluyendo el resultado de las encuestas de evaluación	Un (1) informe de la audiencia pública de rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación	Septiembre a noviembre	0%	El desarrollo de esta actividad está planteado entre septiembre y noviembre, por lo que con corte 31 de agosto de 2019 no presenta avances.
	Avance promedio subcomponente 4						0%
Avance promedio del componente "Rendición de cuentas"						44%	

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 4: Servicio a la ciudadanía

Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción					
1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	1.1	Establecer mecanismos o estrategia de comunicación directa entre la Subsecretaría de Gestión Corporativa (servicio a la ciudadanía) y las demás dependencias de la entidad para facilitar la toma de decisiones y el desarrollo de iniciativas de mejora	Una (1) estrategia de comunicación entre dependencias de la entidad	Subsecretaría de Gestión Corporativa – Atención a la Ciudadanía	Febrero a diciembre	70%	<p>Como parte de las actividades orientadas a la articulación entre las dependencias y los lineamientos establecidos desde el proceso de atención a la ciudadanía para el fortalecimiento en la prestación del servicio, en Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 17 de junio de 2019 se presentó la "Estrategia de Articulación del Proceso de Atención a la Ciudadanía con las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres", documento que contiene el cronograma para el desarrollo del plan de acción.</p> <p>En cuanto al desarrollo del mencionado plan, se han desarrollado las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración, presentación y aprobación de la estrategia. 2. Actualización de la caracterización del proceso de atención a la ciudadanía, la cual fue aprobada y publicada en el Sistema Integrado de Gestión de la SDMujer. 3. Actualización de las dependencias y usuarios en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - Bogotá Te Escucha, el día jueves 27 de junio de 2019. 4. Desarrollo de jornadas de sensibilizaciones en el manejo del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – Bogotá Te Escucha a las usuarias y usuarios del del Sistema. <p>Teniendo en cuenta que en el segundo cuatrimestre no se puso en marcha la descentralización del aplicativo "Bogotá te escucha", y que aún faltan documentos por actualizar, se toma el porcentaje de avance en el desarrollo de la estrategia, el cual corresponde al 70%.</p>
	Avance promedio subcomponente 1						70%
	2.1	Realizar una campaña para el fortalecimiento del servicio a la ciudadanía en la Entidad.	Socializar los temas que trata la Política Pública de Atención a la Ciudadanía y/o atención a PQRS.	Subsecretaría de Gestión Corporativa – Atención a la Ciudadanía	Febrero a diciembre	50%	<p>Como parte de la campaña de fortalecimiento en temas de servicio a la ciudadanía, para el periodo de seguimiento se realizó divulgación así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Boletina e intranet del 28 de mayo 2019, lineamientos para el trámite de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias. - Boletina, intranet y wallpaper del 12 de junio de 2019, proceso atención a la ciudadanía (mapa de procesos, objetivo, líder, documentos). - Boletina, intranet y wallpaper del 27 de junio de 2019, política pública de servicio a la ciudadanía (líneas estratégicas "objetivos"). - Boletina, intranet y wallpaper del 10 de julio de 2019, política pública de servicio a la ciudadanía (primera línea "fortalecimiento de la capacidad de la ciudadanía para hacer efectivo el goce de sus derechos"). - Boletina, intranet y wallpaper del 25 de julio de 2019, política pública de servicio a la ciudadanía (segunda línea "infraestructura para la prestación de servicios a la ciudadanía suficiente y adecuada"). - Boletina y wallpaper del 12 de agosto de 2019, política pública de servicio a la ciudadanía (tercera línea estratégica). - Wallpaper, cuarta línea estratégica.

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 4: Servicio a la ciudadanía

Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción					
2. Fortalecimiento de los canales de atención	2.2	Participar en ferias de servicio a la ciudadanía organizadas por la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C.	Asistir a 9 ferias de servicio al ciudadano.	Subsecretaría de Gestión Corporativa – Atención a la Ciudadanía	Febrero a diciembre	89%	<p>Para el periodo comprendido de mayo a agosto 2019, la Subsecretaría de Gestión Corporativa (proceso atención a la ciudadanía) en articulación con la Dirección de Territorialización, participó en 5 ferias de servicio al ciudadano convocadas por la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. en las siguientes localidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Puente Aranda, 10 de mayo de 2019. 2. Fontibón, 24 de mayo de 2019. 3. Engativa, 14 de junio de 2019. 4. Chapinero, 12 de julio de 2019. 5. Teusaquillo, 26 de julio de 2019. <p>De esta forma, en lo corrido de la vigencia 2019 se ha participado en 8 ferias de servicios organizadas por la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía.</p>
	2.3	Realizar difusión de servicios de la Secretaría Distrital de la Mujer, de conformidad con las invitaciones realizadas por otras entidades públicas, alcaldías locales, entre otros.	Atender la totalidad de invitaciones realizadas por otras entidades para realizar difusión de los servicios de la Entidad.	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación	Febrero a diciembre	66%	<p>De conformidad con lo reportado por el proceso, para el periodo seguimiento (mayo a agosto 2019) se realizó difusión de los servicios de la Entidad a través de las Ferias de Servicio a la Ciudadanía convocadas por la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá, realizadas en las localidades de Chapinero, San Cristóbal y Teusaquillo.</p> <p>Adicionalmente, la Entidad realizó difusión en la Feria de Emprendedoras y la Feria de los Artesanos realizadas en la localidad de Barrios Unidos, convocadas por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.</p> <p>Por otra parte, el proceso en lo corrido de la vigencia 2019 realizó difusión en derechos sexuales y derechos reproductivos a 3246 personas.</p>
Avance promedio subcomponente 2						68%	
3. Talento humano	3.1	Realizar sensibilizaciones sobre atención a la ciudadanía y manejo de PQRS, dirigida a servidoras (es) públicas (os) y contratistas de la Secretaría Distrital de la Mujer	Mínimo doce (12) jornadas de sensibilización sobre atención a la ciudadanía y manejo de PQRS	Subsecretaría de Gestión Corporativa – Atención a la Ciudadanía Dirección de Talento Humano	Febrero a diciembre	125%	<p>La Subsecretaría de Gestión Corporativa a través del proceso de Atención a la Ciudadanía para el periodo de seguimiento desarrolló las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una (1) sensibilización, el día miércoles 15 de mayo, sobre Derecho de Petición (términos y atributos), dirigido a servidoras(es) y contratistas de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres. • Una (1) sensibilización, el día jueves 23 de mayo, sobre la Política Pública Distrital de Atención a la Ciudadanía dirigido a las servidoras(es) y contratistas de la Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades. • Una (1) sensibilización el día jueves 8 de agosto de 2019, dirigido a la Dirección de Derechos y Diseño de Política y relacionado con la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía (PPDSC) y Gestión de PQRS. <p>De esta forma, entre enero y agosto de 2019 se han realizado 15 jornadas de sensibilización, superando en 25% el mínimo establecido en la meta.</p>
	Avance promedio subcomponente 3						125%
4. Normativo y procedimental	4.1	Actualizar la caracterización del proceso de Atención a la Ciudadanía.	Una caracterización de proceso actualizada.	Subsecretaría de Gestión Corporativa – Atención a la Ciudadanía	Febrero a diciembre	100%	<p>Se realizó la consulta en el aplicativo LUCHA, evidenciando que se cuenta con la caracterización actualizada con fecha del 28 de junio de 2019 del proceso "Atención a la ciudadanía". De conformidad con el control de cambios del documento, se actualizó objetivo, alcance, algunas actividades del ciclo PHVA y documentos asociados.</p>
	Avance promedio subcomponente 4						100%

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 4: Servicio a la ciudadanía

Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción					
5. Relacionamiento con el ciudadano	5.1	Consolidar los datos de las encuestas de satisfacción de los servicios prestados por la Secretaría Distrital de la Mujer y socializarlos y realizar retroalimentación por parte de las dependencias responsables del servicio.	Informe trimestral de encuestas de satisfacción	Oficina Asesora de Planeación	Febrero Abril Julio Octubre	50%	De conformidad con la verificación realizada a la página web de la entidad, se pudo observar que se publicó el informe de medición de encuestas de satisfacción del primer trimestre de 2019, que contiene las estadísticas de percepción de la ciudadanía respecto de la prestación de los servicios de la Entidad (link: http://www.sdmujer.gov.co/sites/default/files/instrumentos_gestion_informacion/Informe%20de%20Medici%C3%B3n%20de%20Satisfacci%C3%B3n%20-%20Trimestre%20I%20-%20202019.pdf) De esta forma, se han publicado 2 de los cuatro informes trimestrales, estando pendiente el informe correspondiente al segundo trimestre 2019, que se proyectaba entregar en julio de la vigencia.
	Avance promedio subcomponente 5						50%
Avance promedio del componente "Servicio a la ciudadanía"						83%	

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 5: Transparencia y acceso a la información pública

Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción						
1. Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Dar cumplimiento a la Resolución Interna 301 de 2017, referente a las responsabilidades en materia de publicación de información en el botón de "Transparencia y acceso a la información pública"	Publicaciones según lo establecido en la Resolución 301 de 2017	No. Seguidimientos realizados al cumplimiento de la Resolución 301 de 2017 / No. de seguidimientos programados	De conformidad con la Resolución: Subsecretarías(os), Directoras(es), Jefas(es) de Oficinas, Asesoras, Jefa(e) Oficina de Control Interno, Asesora de comunicaciones	Febrero a diciembre	66%	<p>En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Interna N° 301 de 2017, los procesos están realizando actualización permanente de los contenidos que se encuentran en la página web de la Entidad y el botón de transparencia y acceso a la información, de acuerdo al desarrollo de las actividades que se realizan en el marco de su gestión interna.</p> <p>Con ocasión del lanzamiento de la nueva página web el 28 de junio de 2019, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento en el mes de julio con el fin de que dicha página responda a los requisitos normativos en relación con el acceso a la información pública a la ciudadanía, teniendo como referentes la matriz de del Índice de Transparencia Abierta (ITA) y la información solicitada por el Índice de Transparencia de Bogotá (ITB). Como resultado de este seguimiento, se realizaron las observaciones pertinentes por cada numeral, de conformidad con la verificación realizada por esta Oficina con corte al 24 de julio 2019 encontrando que del total de ítems solicitados, se estaba dando cumplimiento total al 41%, y cumplimiento parcial al 25%.</p> <p>Como resultado de lo anterior, y para dar respuesta a la solicitud de la Procuraduría General de la Nación en cuanto al cumplimiento de lo estipulado en la Ley 1712 de 2014 y su normatividad reglamentaria, la Entidad realizó la revisión y ajuste de la página web, obteniendo un puntaje del 100% en lo relacionado a la información publicada dentro del botón de transparencia (Índice de Transparencia Abierta).</p> <p>Teniendo en cuenta que la información incluida en el botón "Transparencia y acceso a la información pública" debe ser actualizada periódicamente, el porcentaje de avance del cuatrimestre se planteó en el 66%, quedando pendiente el seguimiento correspondiente al cuarto cuatrimestre de la vigencia.</p>
	1.2	Suministrar oportunamente información veraz, confiable y verificable, sustentada en fuentes de información fidedignas que permitan a la toma de decisiones basadas en la evidencia en la Secretaría Distrital de la Mujer	Contenidos actualizados mensualmente en: - 10 Infomujeres - 10 Infografías - 1 Análisis de ciudad - 4 Boletines	N° de contenidos publicados / N° de contenidos programados	Dirección de Gestión del Conocimiento	Enero a diciembre	80%	<p>De conformidad con la revisión realizada para el periodo de seguimiento (mayo a agosto de 2019) se pudo evidenciar la publicación de los siguientes contenidos:</p> <p>Infografías</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad, publicado el 1 de mayo de 2019. 2. Hacia maternidades más maduras y seguras, publicado el 19 de mayo de 2019. 3. Bogotá 2018: Mercado laboral y trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, publicado el 23 de julio de 2019. <p>Infomujeres</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Datos sobre violencia sexual en Bogotá, publicado el 13 de junio de 2019. 2. Deporte y actividad física de las Mujeres en Bogotá, publicado el 29 de junio de 2019. 3. Bogotá y sus entidades a la luz del Ranking PAR 2019, publicado el 24 de julio de 2019. <p>Boletines Mujer-es en Cifras</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Experiencias de las mujeres en el espacio y transporte públicos, publicado el 29 de junio de 2019. <p>Teniendo en cuenta lo anterior, se superó la meta inicialmente planteada de 10 Infografías publicadas en un 30%, al contar con 13 de estos documentos. Por otro lado, se han publicado un total de 6 Infomujeres (60% de lo programado), 1 Boletín Mujeres en Cifras (25% de lo programado) y aún no se evidenció la publicación del análisis de ciudad.</p> <p>La información relacionada anteriormente se encuentra disponible en el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género - OMEG disponible en el siguiente link http://omeg.sdmujer.gov.co/OMEG/intercambio-de-conocimiento</p>

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 5: Transparencia y acceso a la información pública

Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción						
	1.3	Elaboración de piezas comunicativas en lenguaje claro, incluyente y con enfoque de género, para fortalecer la comunicación de la entidad con la ciudadanía.	Piezas comunicativas en lenguaje claro, incluyente y con enfoque de género.	No. de piezas comunicativas elaboradas / No. de piezas comunicativas solicitadas	Asesora de comunicaciones	Enero a diciembre	66%	Acorde con la información reportada por el proceso "Comunicación estratégica" para el periodo de seguimiento (mayo a agosto 2019) se elaboraron 370 piezas gráficas, como se relaciona a continuación: - Mayo: 124 - Junio: 101 - Julio: 68 - Agosto: 77 Dichas piezas se elaboran en el marco de características específicas como lenguaje claro, incluyente y con enfoque de género, con el propósito de que logren transmitir la información a la ciudadanía de forma clara y oportuna en el marco de la misionalidad de la Entidad.
	1.4	Realizar la divulgación del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía y sus componentes.	Publicación del PAAC	No. de publicaciones realizadas / No. de publicaciones solicitadas	Asesora de comunicaciones	Febrero a diciembre	66%	Desde el proceso de Comunicación Estratégica, se diseñó la pieza comunicativa relacionada con el Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía 2019, y se realizó la totalidad de las publicaciones solicitadas durante el segundo cuatrimestre de la vigencia, así: A nivel externo: - Página web: se encuentra un link permanente donde se puede descargar el Plan Anticorrupción 2019, en cumplimiento de la Ley de Transparencia. - Facebook, 2 de junio, 2 de julio y 2 de agosto de 2019. A nivel interno: - Boletina del 13 de mayo, 19 y 23 de julio de 2019 "La Secretaria Distrital de la Mujer te invita a conocer el Plan anticorrupción y de atención a la ciudadanía" - Boletina del 12 de junio y 28 de agosto 2019 "Te invitamos a conocer la matriz de los riesgos asociados de corrupción". - Intranet SDMujer: se encuentra un link permanente donde se puede descargar el Plan Anticorrupción 2019. En total se han realizado 5 publicaciones en Facebook, 1 en Twitter, y 6 Boletinas.
Avance promedio subcomponente 1							70%	
2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Dar respuesta oportuna a las PQRS que se radiquen en la Entidad, de acuerdo con las competencias de cada una de las dependencias a cargo, de conformidad con la normatividad vigente.	Tiempo promedio de respuesta a las peticiones de la Secretaria Distrital de la Mujer	Tiempo promedio de respuesta a las peticiones de la Secretaria Distrital de la Mujer	Subsecretaría de Gestión Corporativa – Atención a la Ciudadanía	Enero a diciembre	100%	Con relación a la información reportada por el proceso de Atención a la Ciudadanía, se evidenció en los Informes de Gestión de PQRS que el tiempo promedio de respuesta general a las peticiones presentadas ante la Secretaria Distrital de la Mujer fue de nueve (9) días cumpliendo así con los tiempos de respuesta establecidos por ley. De esta forma se plantea un 100% de cumplimiento de la meta programada.
	Avance promedio subcomponente 2							100%
3. Elaboración de	3.1	Realizar la revisión y actualización del inventario de activos de información.	Inventario de activos de información publicado	Inventario de los activos de información actualizado.	Dirección de Gestión Administrativa y Financiera - Gestión Documental	Enero a diciembre	33%	De conformidad con lo reportado por el proceso, se actualizó la matriz de Inventario de Activos de Información relacionada con la identificación de la información de la serie Actas del Consejo Consultivo de Mujeres de la dependencia Subsecretaría Políticas de Igualdad en lo referente a los listados de asistencia (información sensible de las mujeres). Para el periodo de seguimiento la actividad no presenta avances.
	3.2	Elaborar y publicar el Índice de Información clasificada y reservada	Índice de información clasificada y reservada elaborado	Documento del índice de información clasificada y reservada publicado	Dirección de Gestión Administrativa y Financiera - Gestión Documental	Enero a diciembre	0%	El proceso informa que el índice de información clasificada y reservada será actualizado y publicado para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2019. Actualmente se encuentra publicado el correspondiente al año 2018. Para el periodo de seguimiento la actividad no presenta avances.

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 5: Transparencia y acceso a la información pública

Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción						
3. Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	3.3	Elaborar y publicar el Esquema de publicación de información.	Esquema de publicación de información elaborado	Documento del Esquema de publicación de información publicado	Asesora de comunicaciones	Enero a diciembre	50%	Desde la Dirección de Gestión Administrativa y Financiera se gestionó la actualización del esquema de publicación de información, el cual se encuentra articulado al proceso de actualización de los activos de información, de la siguiente forma: 1. El 26 de julio de 2019 se remitió mediante correo electrónico a las lideresas de proceso el memorando de solicitud de dicha información con radicado N° 3-2019-001973 junto con el documento esquema de publicación para que cada dependencia realizara su diligenciamiento. 2. Revisión y actualización de la información contenida en el esquema de publicación por parte de las lideresas de proceso. 3. Recepción y consolidación inicial del esquema de publicación. Para el siguiente cuatrimestre se prevé la consolidación y revisión final, aprobación y publicación, por lo que se estima un avance del 50% en la actividad.
	Avance promedio subcomponente 3							28%
4. Criterio diferencial de accesibilidad	4.1	Facilitar la accesibilidad de la información publicada en la web de la entidad, con el cambio de la plataforma Drupal Govimentum	Cumplir con los estándares mínimos de accesibilidad del manual de páginas del Distrito	Estándares mínimos	Comunicación Estratégica y Gestión Tecnológica.	Enero a diciembre	100%	Con la migración de la plataforma web y el lanzamiento de la nueva página el 28 de junio de 2019, se cumplió con cambiar la plataforma a Drupal Govimentum. Asimismo, desde el proceso de Gestión Tecnológica se realizó acompañamiento para el cargue de información en la página donde se establecieron permisos para que cada dependencia realice el registro de información visible a la ciudadanía y la actualización permanente de lo contenidos, en especial en lo relacionado con el botón "Transparencia y acceso a la información pública". Por otra parte, esta Oficina pudo evidenciar que la nueva página contiene traducción a Lengua Huitoto y Lengua Kamënsá de la misión y la visión de la entidad, como aporte en la promoción de la accesibilidad de población minoritaria.
	Avance promedio subcomponente 4							100%
5. Seguimiento	5.1	Realización de informes de seguimiento a la atención de PQRS presentadas por parte de la ciudadanía.	11 informes	No de informes realizados / No de informes programados	Subsecretaría de Gestión Corporativa – Atención a la Ciudadanía	Enero a diciembre	64%	De conformidad con la información que se encuentra publicada en la página oficial de la Entidad, a través del botón de transparencia y acceso a la información, se pudo observar que para el periodo comprendido entre mayo y agosto de 2019, el proceso realizó la publicación de 4 informes de seguimiento al trámite de atención a PQRS, correspondientes a los meses de abril, mayo, junio y julio de 2019. Por lo anterior, con corte al seguimiento del presente informe (agosto) se encuentran publicados 7 de los 11 informes programados.
	Avance promedio subcomponente 5							64%
Avance promedio del componente "Transparencia y acceso a la información pública"							72%	

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 6: Plan de Acción de Integridad

Subcomponente	Actividades		Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción				
1. Socialización y apropiación del Código de Integridad de la Entidad.	1	Realizar la socialización del Código de integridad a los enlaces SIG.	Gestores de integridad	Febrero a abril de 2019	100%	En sesión del 22 de mayo de 2019 de reunión de enlaces SIG, se realizó socialización del Código de Integridad adoptado a través de la Resolución del 0549 del 9 de noviembre de 2018, y se dio a conocer el plan de trabajo y los gestores de integridad.
	2	Elaborar una propuesta para incluir la socialización del Código de integridad en la Boletina.	Dirección de Talento Humano	Febrero a abril de 2019	100%	Esta actividad fue desarrollada en febrero de 2019 (primer cuatrimestre de la vigencia 2019).
	3	Diseñar las piezas de socialización del Código de integridad y realizar la publicación en la Boletina.	Asesora de Comunicaciones	Febrero a abril de 2019	100%	Esta actividad fue desarrollada en febrero de 2019 (primer cuatrimestre de la vigencia 2019), y culminó con la remisión de la Boletina del día 11 de febrero de la vigencia.
	4	Plantear juego de preguntas para diagnosticar comportamientos deseables.	Gestores de integridad	Abril a junio de 2019	0%	Al corte del presente seguimiento (mayo a agosto 2019), la actividad no presenta avance en su ejecución.
	5	Promocionar el desarrollo del juego de preguntas para diagnóstico.	Dirección de Talento Humano	Abril a junio de 2019	0%	Al corte del presente seguimiento (mayo a agosto 2019), la actividad no presenta avance en su ejecución.
	6	Proponer mecanismos de difusión de los valores del Código de integridad.	Gestores de integridad	Julio a agosto de 2019	0%	Acorde con los soportes aportados por el proceso, para el periodo de seguimiento se realizó difusión del valor de sororidad en wallpaper y Boletina del 28 de agosto de 2019.
	7	Implementar los mecanismos de difusión de los valores del Código de Integridad.	Dirección de Talento Humano	Agosto a noviembre de 2019	0%	Al corte del presente seguimiento (mayo a agosto 2019), la actividad no presenta avance en su ejecución.
Avance promedio del componente "Plan de Acción de Integridad"					43%	

(Original firmado)

**NORHA CARRASCO RINCÓN
JEFA OFICINA DE CONTROL INTERNO**